



Atención a Personas en Situación de Dependencia

SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

Características y necesidades de las personas en situación de dependencia



Paraninfo
ciclos formativos

Sergi Aldave Escrichs
Montserrat López Solé
Sandra Varela Guerrero



GUÍA DIDÁCTICA

- **Introducción**

Esta guía pretende ser un instrumento para la realización de una programación didáctica que pudiese ser concretada en una programación de aula, llegado el caso, elaborada por el profesor del módulo para que le acompañe en el proceso de intervención educativa con sus alumnos.

Necesidad de una programación

El currículo, en virtud de sus características, se va definiendo y desarrollando por medio de distintos niveles de concreción curricular. **El primer nivel de concreción curricular es competencia de las administraciones educativas** y viene establecido a través de distintas disposiciones legales, en nuestro caso por la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), el REAL DECRETO 1538/2006 de, 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional en el sistema educativo, el REAL DECRETO 1593/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico en Atención a Personas en situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas, el Orden ECD/340/2012, de 15 de febrero, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y las distintas disposiciones que emitan consejerías competentes de cada comunidad autónoma o el Ministerio de Educación en el caso de las regiones en territorio MEC.

El **segundo nivel compete al propio centro**, ya que es éste el encargado de elaborar el Proyecto de Centro, que a su vez incluye el Reglamento de Organización y Funcionamiento, las Finalidades Educativas del centro y el Proyecto Curricular del Centro. En este último van incluidos los proyectos curriculares de cada ciclo o etapa.

En el **tercer nivel de concreción** encontramos la **programación didáctica**, que es **responsabilidad de los distintos departamentos** y debe tener incluida la descripción de cada módulo y sus unidades didácticas.

Ya en el **cuarto nivel** podemos descubrir las **programaciones de aula**, que son **competencia del profesor** y que especifican pormenorizadamente las actividades a desarrollar, los recursos didácticos y las estrategias a emplear.

Tener una programación a la que recurrir se hace necesario a la hora de enfrentarse a la docencia de un módulo de un ciclo formativo. Poseer este documento es disponer de una herramienta fundamental y muy útil para determinar en cada caso, contenidos, metodologías y sistemas de evaluación. La programación articula el proceso de enseñanza-aprendizaje para un grupo de alumnos concretos; en ella se establece la secuencia de experiencias o unidades didácticas y de trabajo que se van a desarrollar durante un curso o tiempo determinado. Lógicamente, no podemos olvidar, la relación intrínseca que ésta mantiene con las decisiones tomadas en el Proyecto Curricular sobre objetivos y contenidos, para cada uno de los ciclos.

El título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia

El presente módulo, **Características y necesidades de personas en situación de dependencia**, se encuadra en el primer curso del Ciclo Formativo de Grado Medio correspondiente al título de **Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia**, de la familia profesional de **Servicios Socioculturales y a la Comunidad**. Estos estudios corresponden con el nivel **3b** de Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE).

El título donde se imparte este módulo goza de establecimiento con carácter oficial y las enseñanzas mínimas del ciclo de **Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia** que vienen recogidas, como ya hemos dicho, el **Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre**, publicado en el BOE 301, del 15 de diciembre de 2011.

El ciclo formativo tiene una duración de **2.000 horas** y la duración del módulo dependerá de lo recogido en cada currículo desarrollado por la respectiva comunidad autónoma, que se pueden consultar en el **Anexo 1** de esta guía didáctica.

El módulo de Características y necesidades de personas en situación de dependencia

La intención que tiene este módulo es presentar cuales son las características de los diferentes colectivos: personas mayores, personas con discapacidad, personas enfermas y personas enfermas mentales.

Después de conocer los diferentes colectivos podremos profundizar en analizar las necesidades que padecen estas personas de los diferentes colectivos.

El módulo pretende dar una visión amplia sobre la psicología de estos colectivos y poder entenderlos un poco más. También se desarrollan aspectos relacionados directamente de la ciencia de la psicología. Los aprendizajes que se realizan en este módulo aportan una visión de conjunto de las personas destinatarias de la intervención.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- El trabajo en equipo para caracterizar las diferentes situaciones que dan lugar a la pérdida de autonomía personal y la progresiva dependencia de las personas.
- El estudio de casos, individual y en grupo, para identificar las necesidades de las personas usuarias.
- La utilización de tecnologías de la información y comunicación para obtener información.
- La sensibilización acerca del valor de la prevención en el ámbito de la autonomía personal y de la necesidad de preservar al máximo las capacidades de las personas en situación de dependencia mediante su implicación activa en todo cuanto les concierne.
- La reflexión acerca de que la intervención con personas en situación de dependencia debe incluir a los miembros de su entorno familiar o convivencial.

- **Perfil profesional, competencias y objetivos**

Objetivos generales de las enseñanzas de Formación Profesional

Los objetivos definen las capacidades que los alumnos y las alumnas deben desarrollar a lo largo del proceso educativo. El objetivo general es la inserción del alumnado en el mundo laboral.

Los objetivos generales en la Formación Profesional, los podemos encontrar en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), publicada en el BOE nº 106, de 4 de mayo de 2006, en cuyo artículo 40 habla de los objetivos de la formación profesional:

“La formación profesional en el sistema educativo contribuirá a que los alumnos y las alumnas adquieran las capacidades que les permitan”:

a) Desarrollar la competencia general correspondiente a la cualificación o cualificaciones objeto de los estudios realizados.

b) Comprender la organización y las características del sector productivo correspondiente, así como los mecanismos de inserción profesional; conocer la legislación laboral y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.

c) Aprender por sí mismos y trabajar en equipo, así como formarse en la prevención de conflictos y en la resolución pacífica de los mismos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social. Fomentar la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres para acceder a una formación que permita todo tipo de opciones profesionales y el ejercicio de las mismas.

d) Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.

e) Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.

f) Afianzar el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas empresariales.”

Perfil profesional del título

El perfil profesional del título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia, tal y como recoge el Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, en su art. 3, “viene expresado por la competencia general, las competencias profesionales, personales y sociales y las cualificaciones y unidades de competencia del catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia”

Competencia general

La competencia general de este título, tal y como recoge el Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, en su art. 4, “consiste en atender a las personas en situación de dependencia, en el ámbito domiciliario e institucional, a fin de mantener y mejorar su calidad de vida, realizando actividades asistenciales, no sanitarias, psicosociales y de apoyo a la gestión doméstica, aplicando medidas y normas de prevención y seguridad y derivándolas a otros servicios cuando sea necesario.”

Competencias profesionales, personales y sociales

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título, tal y como recoge el Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre en su art. 5 son las que se relacionan a continuación:

a) Determinar las necesidades asistenciales y psicosociales de la persona en situación de dependencia, mediante la interpretación de la información obtenida acerca de la persona a través del plan de atención individual, respetando la confidencialidad de la misma.

b) Organizar las actividades de atención a las personas en situación de dependencia, favoreciendo su colaboración y la de la familia, y teniendo en cuenta las directrices establecidas en el plan de atención individualizada.

c) Realizar las tareas de higiene personal y vestido de las personas en situación de dependencia, aportando la ayuda precisa, favoreciendo al máximo su autonomía en las actividades de la vida diaria y manteniendo hacia ellos una actitud de respeto y profesionalidad.

d) Organizar la intervención relativa a la alimentación, supervisando los menús, preparando los alimentos y administrándolos cuando sea necesario.

e) Gestionar la documentación básica y el presupuesto de la unidad de convivencia, optimizando los recursos y asegurando la viabilidad de la gestión económica.

f) Realizar las actividades de mantenimiento y limpieza del domicilio, garantizando las condiciones de habitabilidad, higiene y orden, con criterios de calidad, seguridad y cuidado del medio ambiente y, en su caso, tramitando la documentación pertinente.

g) Realizar las intervenciones relacionadas con el estado físico de las personas en situación de dependencia, siguiendo las pautas establecidas y mostrando en todo momento respeto por su intimidad.

h) Realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de las personas en situación de dependencia, empleando los protocolos y las ayudas técnicas necesarias, siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individual (PIA) y adoptando medidas de prevención y seguridad.

i) Aplicar medidas de prevención y seguridad tanto para las personas en situación de dependencia como para los profesionales, en los distintos ámbitos de intervención.

j) Dar respuesta a situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional, aplicando técnicas de primeros auxilios.

k) Implementar intervenciones de apoyo psicosocial, empleando ayudas técnicas, apoyos de comunicación y tecnologías de la información y la comunicación, y siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individual.

l) Aplicar técnicas y estrategias para el mantenimiento y desarrollo de las habilidades de autonomía personal y social de las personas en situación de dependencia, empleando ayudas técnicas y de comunicación conforme a las pautas marcadas en el plan de atención individual.

Paraninfo

m) Realizar tareas de acompañamiento y asistencia personal, respetando las directrices del Plan Individual de Vida Independiente y las decisiones de la persona usuaria.

n) Asesorar a la persona en situación de dependencia, a los familiares y cuidadores no formales, proporcionándoles pautas de actuación en el cuidado y la atención asistencial y psicosocial, y adecuando la comunicación y las actitudes a las características de la persona interlocutora.

ñ) Resolver las contingencias con iniciativa y autonomía, mostrando una actitud autocrítica y buscando alternativas para favorecer el bienestar de las personas en situación de dependencia.

o) Colaborar en el control y seguimiento de las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión domiciliaria, cumplimentando los registros oportunos, manejando las aplicaciones informáticas del servicio y comunicando las incidencias detectadas.

p) Gestionar las llamadas entrantes y salientes del servicio de teleasistencia, recibiendo y emitiendo según los protocolos establecidos y utilizando aplicaciones informáticas y herramientas telemáticas.

q) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos, actualizando sus conocimientos, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación.

r) Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado, cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.

s) Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía.

t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

u) Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.

v) Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

w) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional.

x) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

Objetivos generales del ciclo

Tal y como recoge el Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre en su art. 9, los objetivos generales de este ciclo son los siguientes:

a) Identificar técnicas e instrumentos de observación y registro, seleccionándolos en función de las características de las personas en situación de dependencia y del plan de atención individualizado, para determinar sus necesidades asistenciales y psicosociales.

Parainfo

b) Interpretar las directrices del programa de intervención, adecuándolas a las características y necesidades de las personas en situación de dependencia, para organizar las actividades asistenciales y psicosociales.

c) Identificar las posibilidades y limitaciones de las personas en situación de dependencia, seleccionando el tipo de ayuda según sus niveles de autonomía y autodeterminación, para la realización de las actividades de higiene personal y vestido, y siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individualizado.

d) Interpretar las prescripciones dietéticas establecidas en el plan de atención individualizado, adecuando los menús y la preparación de alimentos, para organizar la intervención relacionada con la alimentación.

e) Identificar las necesidades de apoyo a la ingesta de las personas en situación de dependencia, relacionándolas con las técnicas y soportes de ayuda para administrar los alimentos.

f) Analizar procedimientos de administración y control de gastos, relacionándolos con los recursos y necesidades de las personas en situación de dependencia para gestionar el presupuesto de la unidad de convivencia.

g) Identificar procedimientos de mantenimiento del domicilio, seleccionando los recursos y medios necesarios que garanticen las condiciones de habitabilidad, higiene y orden con criterios de calidad, seguridad y cuidado del medio ambiente, para realizar las actividades de mantenimiento y limpieza.

h) Seleccionar técnicas de preparación para la exploración, administración y control de medicación y recogida de muestras de la persona en situación de dependencia, relacionándolas con sus características y las pautas establecidas para llevar a cabo intervenciones relacionadas con el estado físico.

i) Seleccionar procedimientos y ayudas técnicas, siguiendo las directrices del plan de atención individualizado y adecuándolos a la situación de las personas en situación de dependencia, para realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de los mismos.

j) Identificar factores de riesgo, relacionándolos con las medidas de prevención y seguridad, para aplicar las medidas adecuadas para preservar la integridad de las personas en situación de dependencia y los propios profesionales.

k) Seleccionar técnicas de primeros auxilios, siguiendo los protocolos establecidos para actuar en situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional.

l) Analizar estrategias psicológicas, rehabilitadoras, ocupacionales y de comunicación, adecuándolas a circunstancias específicas de la persona en situación de dependencia, para realizar intervenciones de apoyo psicosocial acordes con las directrices del plan de atención individualizado.

m) Identificar sistemas de apoyo a la comunicación, relacionándolos con las características de la persona, para el desarrollo y mantenimiento de habilidades de autonomía personal y social.

n) Seleccionar ayudas técnicas y de comunicación, relacionándolas con las posibilidades y características de la persona en situación de dependencia, para favorecer las habilidades de autonomía personal y social y las posibilidades de vida independiente.

ñ) Identificar los principios de vida independiente, relacionándolos con las características de la persona y del contexto, para promover su autonomía y participación social.

Parainfo

o) Analizar los elementos críticos del Plan Individual de Vida Independiente, relacionándolo con las decisiones de cada persona para realizar las tareas de acompañamiento y asistencia personal.

p) Seleccionar estilos de comunicación y actitudes, relacionándolas con las características del interlocutor, para asesorar a las personas en situación de dependencia, familias y cuidadores no formales.

q) Identificar los protocolos de actuación, relacionándolos con las contingencias, para resolverlas con seguridad y eficacia.

r) Cumplimentar instrumentos de control y seguimiento, aplicando los protocolos, para colaborar en el control y seguimiento en las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión.

s) Identificar herramientas telemáticas y aplicaciones informáticas, seleccionando los protocolos establecidos para la emisión, recepción y gestión de llamadas del servicio de teleasistencia.

t) Analizar y utilizar los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación para aprender y actualizar sus conocimientos, reconociendo las posibilidades de mejora profesional y personal, para adaptarse a diferentes situaciones profesionales y laborales.

u) Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto, y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.

v) Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo, para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.

w) Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.

x) Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes, para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.

y) Analizar y aplicar las técnicas necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».

z) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.

a.a) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

a.b) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

Objetivos generales y competencias del título que se alcanzan con el módulo Desarrollo Cognitivo y Motor

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de intervención y ejecución recogida en otros módulos profesionales, pues permite conocer las

características y necesidades de las personas en situación de dependencia y de su entorno para, a partir de este conocimiento, establecer las diferentes intervenciones.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales a), b), c), d), e), h), i), l), m), n), ñ), o), p), r), s) e y) del ciclo formativo, y las competencias a), b), c), d), g), h), k), l), m), n), o), p) y v) del título.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación generales del módulo Características de personas en situación de dependencia. Código 0212

Según el Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, donde se establecen las enseñanzas mínimas del título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia, los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación generales del módulo **Características y necesidades de las personas en situación de dependencia**, son los siguientes:

1. Caracteriza el concepto de autonomía personal, analizando los factores que intervienen tanto en su prevención y promoción como en su deterioro.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los procesos básicos asociados a la promoción de la autonomía personal y la vida independiente.
- b) Se han caracterizado las habilidades de autonomía personal.
- c) Se han identificado los factores que favorecen o inhiben el mantenimiento de la autonomía personal y la vida independiente.
- d) Se han descrito las principales alteraciones emocionales y conductuales asociadas a la pérdida de autonomía personal.
- e) Se han identificado los indicadores generales de la pérdida de autonomía.
- f) Se ha justificado la necesidad de respetar la capacidad de elección de la persona en situación de dependencia.
- g) Se ha argumentado la importancia de la prevención para retrasar las situaciones de dependencia.
- h) Se ha valorado la importancia de la familia y del entorno del sujeto en el mantenimiento de su autonomía personal y su bienestar físico y psicosocial.

2. Clasifica los niveles de dependencia y las ayudas requeridas asociados al proceso de envejecimiento, analizando los cambios y deterioros producidos por el mismo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han relacionado los cambios biológicos, psicológicos y sociales propios del envejecimiento con las dificultades que implican en la vida diaria de la persona.
- b) Se han identificado las patologías más frecuentes en la persona mayor.
- c) Se han descrito las principales características y necesidades de las personas mayores.
- d) Se han identificado las principales manifestaciones de deterioro personal y social propio de las personas mayores.
- e) Se han relacionado los niveles de deterioro físico, psicológico y social con los grados de dependencia y el tipo de apoyo requerido.
- f) Se han descrito las conductas y comportamientos característicos de las personas mayores durante el período de adaptación al servicio de atención a la dependencia y al profesional de referencia.
- g) Se han identificado las necesidades de orientación y apoyo de los cuidadores familiares y no profesionales de la persona mayor.

h) Se ha valorado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas mayores.

3. Reconoce las características de las personas con discapacidad, relacionándolas con los niveles de dependencia y la ayuda requerida.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha relacionado la evolución del concepto de discapacidad con los cambios sociales, culturales, económicos y científico-tecnológicos.
- b) Se han relacionado los diferentes tipos de discapacidad con las dificultades que implican en la vida cotidiana de las personas.
- c) Se han descrito las principales necesidades psicológicas y sociales de las personas con discapacidad.
- d) Se han relacionado diferentes tipologías y niveles de discapacidad con el grado de dependencia y tipo de apoyo precisado.
- e) Se han identificado los principios de la vida independiente.
- f) Se han descrito las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores no profesionales de la persona con discapacidad.
- g) Se ha argumentado la importancia de la eliminación de barreras físicas para favorecer la autonomía de las personas con discapacidad física o sensorial.
- h) Se ha argumentado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas con discapacidad.

4. Describe las enfermedades generadoras de dependencia, determinando sus efectos sobre las personas que las padecen.

Criterios de evaluación:

- a) Se han caracterizado las enfermedades agudas, crónicas y terminales por su influencia en la autonomía personal de la persona enferma.
- b) Se han identificado las principales características y necesidades psicológicas y sociales de los pacientes con enfermedades generadoras de dependencia.
- c) Se han definido las principales características de las enfermedades mentales más frecuentes.
- d) Se ha descrito la influencia de las enfermedades mentales en la autonomía personal y social de las personas que las padecen.
- e) Se han identificado las necesidades de apoyo asistencial y psicosocial de las personas enfermas en función de la tipología de enfermedad que padecen.
- f) Se han descrito las principales pautas de atención a las necesidades psicológicas y sociales de las personas enfermas.
- g) Se han descrito las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores no profesionales de la persona enferma.
- h) Se ha sensibilizado sobre la influencia de la enfermedad en la conducta de la persona enferma.

Cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título

El título comprende las siguientes unidades de competencia:

a) Atención sociosanitaria a personas en el domicilio SSC089_2. (Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero), que comprende las siguientes unidades de competencia:

Paraninfo

UC0249_2: Desarrollar intervenciones de atención física domiciliaria dirigidas a personas con necesidades de atención socio-sanitaria.

UC0250_2: Desarrollar intervenciones de atención psicosocial domiciliaria dirigidas a personas con necesidades de atención socio-sanitaria.

UC0251_2: Desarrollar las actividades relacionadas con la gestión y funcionamiento de la unidad convivencial.

b) Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales. SSC320_2. (Real Decreto 1368/2007, de 19 de octubre), que comprende las siguientes unidades de competencia:

UC1016_2: Preparar y apoyar las intervenciones de atención a las personas y a su entorno en el ámbito institucional indicadas por el equipo interdisciplinar.

UC1017_2: Desarrollar intervenciones de atención física dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.

UC1018_2: Desarrollar intervenciones de atención socio-sanitaria dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.

UC1019_2: Desarrollar intervenciones de atención psicosocial dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.

c) Gestión de llamadas de teleasistencia. CSS_810_2 que comprende las siguientes unidades de competencia:

UC_1423_2: Atender y gestionar las llamadas entrantes del servicio de teleasistencia.

UC_1424_2: Emitir y gestionar las llamadas salientes del servicio de teleasistencia.

UC_1425_2: Manejar las herramientas, técnicas y habilidades para prestar el servicio de teleasistencia.

- **Correspondencia de las unidades didácticas con los capítulos del libro**

Las unidades didácticas serán 11 y se corresponden con cada capítulo del libro, respectivamente.

Unidad didáctica	Título
UD1	Psicología y necesidades de las personas
UD2	Autonomía y dependencia
UD3	Calidad de vida y promoción de la autonomía personal
UD4	Características de las personas mayores
UD5	Envejecimiento y enfermedad
UD6	Necesidades de las personas mayores
UD7	Características de las personas con discapacidad
UD8	Necesidades de las personas con discapacidad
UD9	Las personas enfermas y sus necesidades

UD10	Características de las personas con enfermedad mental
UD11	Atención integral y recursos para personas dependientes y su entorno

- **Distribución temporal de las unidades didácticas**

Es difícil establecer una distribución temporal fiable ya que solo podríamos ofrecer una estimación orientativa y general ya que las horas del módulo tienen distinta duración establecida por los currículos de las diferentes comunidades autónomas. Por esta razón preferimos que el profesorado del módulo adapte la distribución horaria por unidades didácticas según las horas asignadas y las necesidades particulares de su centro.

Un aspecto interesante a tener en cuenta a la hora de realizar esta distribución puede ser que las unidades que hacen referencia explícita a las características y a las necesidades de los diferentes colectivos sean de mayor relevancia, por lo que quizá se pueda dedicar más horas a éstas en el momento de la temporalización.

UNIDAD DIDÁCTICA 1

Psicología y necesidades de las personas

Objetivos

- Definir el concepto de psicología y los objetivos que se plantea.
- Describir y conocer las perspectivas psicológicas actuales.
- Identificar las cuatro fases del ciclo vital y describir a grandes rasgos las características y necesidades de cada una de ellas.
- Identificar los procesos cognitivos básicos y superiores.
- Conocer un poco el proceso cognitivo.
- Conocer los elementos del proceso cognitivo: sensación, percepción, atención, inteligencia, pensamiento y lenguaje.
- Identificar los componentes de las emociones y sus clasificaciones.
- Relacionar las emociones con los procesos psicológicos.
- Describir y clasificar las necesidades humanas.

Contenidos

- ¿Qué es la psicología?
- El ciclo vital
- Los procesos cognitivos

- Los procesos emocionales y conductuales
- Las necesidades humanas desde una perspectiva holística

Metodología

Materiales y Recursos didácticos:

- Guía de estudio teórica – práctica para el módulo
- Audiovisuales.
- Ordenadores con conexión a internet

Espacios:

En el desarrollo diario de la unidad se desarrollará en el aula como espacio habitual. Está previsto que sea necesario proyectar documentos audiovisuales para los que se utilizarán los medios necesarios en la misma aula sin usar un espacio específico para ello. Si el aula ordinaria no dispusiese de ordenadores con acceso a internet el alumnado deberá ser trasladado a un aula que tuviese para realizar las actividades que lo requieran.

Evaluación

Criterios de evaluación

- Describir los conceptos claves de psicología
- Identificar las diferentes etapas del ciclo vital.
- Analizar las diferentes necesidades de las personas

UNIDAD DIDÁCTICA 2

Autonomía y dependencia

Objetivos

- Conocer los conceptos de autonomía, independencia, autodeterminación y dependencia.
- Aprender qué son y cuáles son las actividades básicas de la vida diaria.
- Analizar la normativa vigente en materia de dependencia.

- Identificar los diferentes grados y niveles de dependencia.
- Reconocer los indicadores generales de la pérdida de autonomía.
- Respetar la capacidad de elección de las personas en situación de dependencia.

Contenidos

- Conceptualización de autonomía, independencia, autodeterminación y dependencia
- Clasificación de las actividades de la vida diaria
- Análisis de la normativa vigente en materia de dependencia
- Identificación de los grados y niveles de dependencia, así como de los indicadores de pérdida de autonomía

Metodología

Materiales y Recursos didácticos:

- Guía de estudio teórica – práctica para el módulo
- Audiovisuales.
- Ordenadores con conexión a internet

Espacios:

En el desarrollo diario de la unidad se desarrollará en el aula como espacio habitual. Está previsto que sea necesario proyectar documentos audiovisuales para los que se utilizarán los medios necesarios en la misma aula sin usar un espacio específico para ello. Si el aula ordinaria no dispusiese de ordenadores con acceso a internet el alumnado deberá ser trasladado a un aula que tuviese para realizar las actividades que lo requieran.

Evaluación

Criterios de evaluación

- Describir los conceptos relacionados con la autonomía y la dependencia de las personas.
- Determinar los grados y niveles de dependencia.
- Analizar la normativa legal actual en materia de dependencia.
- Valorar la capacidad de elección de las personas en situación de dependencia.

UNIDAD DIDÁCTICA 3

Calidad de vida y promoción de la autonomía personal

Objetivos

- Conocer el concepto de habilidades de autonomía personal y social (HAPS).
- Identificar las diferentes HAPS y sus componentes.
- Conocer los factores que condicionan el desarrollo y aprendizaje de las HAPS.
- Diferenciar entre factores personales y del entorno que condicionan la pérdida de autonomía de las personas con dependencia.
- Reconocer los principales tipos de barreras que encuentran las personas dependientes para llevar una vida plena y autónoma.

Contenidos

- Habilidades de autonomía personal y social
- Desarrollo de las habilidades adaptativas
- Promoción de la autonomía personal
- Factores influyentes y procesos básicos relacionados con la pérdida de autonomía
- Barreras físicas y psicosociales para la autonomía de las personas
- Alteraciones emocionales y conductuales asociadas a la pérdida de autonomía

Metodología

Materiales y Recursos didácticos:

- Guía de estudio teórica – práctica para el módulo
- Audiovisuales.
- Ordenadores con conexión a internet

Espacios:

En el desarrollo diario de la unidad se desarrollará en el aula como espacio habitual. Está previsto que sea necesario proyectar documentos audiovisuales para los que se utilizarán los medios necesarios en la misma aula sin usar un espacio específico para ello. Si el aula ordinaria no dispusiese de ordenadores con acceso a internet el alumnado deberá ser trasladado a un aula que tuviese para realizar las actividades que lo requieran.

Evaluación

Criterios de evaluación

- Identificar las habilidades de autonomía personal y social
- Describir el proceso de desarrollo de las habilidades adaptativas
- Elaborar actividades de promoción de la autonomía personal
- Identificar los factores influyentes y los procesos básicos relacionados con la pérdida de autonomía
- las barreras físicas y psicosociales para la autonomía de las personas
- Valorar las alteraciones emocionales y conductuales asociadas a la pérdida de autonomía

UNIDAD DIDÁCTICA 4

Características de las personas mayores

Objetivos

- Entender el concepto de vejez y el proceso de envejecimiento.
- Comprender la evolución del envejecimiento poblacional.
- Analizar los diferentes estereotipos y mitos sobre la vejez.
- Conocer actitudes correctas sobre la vejez.
- Indagar en las teorías biológicas y psicosociales.
- Conocer las características y los cambios que se producen cuando envejecemos.

Contenidos

- Vejez y envejecimiento
- Teorías sobre el proceso de envejecimiento
- ¿Cómo envejecemos? Cambios físicos, psicológicos y sociales asociados al envejecimiento

Metodología

Materiales y Recursos didácticos:

- Guía de estudio teórica – práctica para la asignatura.
- Audiovisuales.
- Ordenadores con conexión a internet

Espacios:

En el desarrollo diario de la unidad se desarrollará en el aula como espacio habitual. Está previsto que sea necesario proyectar documentos audiovisuales para los que se utilizarán los medios necesarios en la misma aula sin usar un espacio específico para ello. Si el aula ordinaria no dispusiese de ordenadores con acceso a internet el alumnado deberá ser trasladado a un aula que tuviese para realizar las actividades que lo requieran.

Evaluación

Criterios de evaluación

- Relacionar los cambios biológicos, psicológicos y sociales propios del envejecimiento con las dificultades que implican en la vida diaria de la persona.
- Describir las principales características de las personas mayores.
- Identificar las principales manifestaciones de deterioro personal y social propio de las personas mayores.
- Describir las conductas y comportamientos característicos de las personas mayores.

UNIDAD DIDÁCTICA 5

Envejecimiento y enfermedad

Objetivos

- Conocer la relación entre envejecimiento y enfermedad.
- Definir los principales síndromes geriátricos característicos de las personas mayores.
- Valorar la importancia de los síndromes geriátricos para realizar una correcta valoración geriátrica.

- Identificar las patologías más frecuentes en las personas mayores.
- Describir los factores de riesgo para padecer una determinada enfermedad.
- Sensibilizar sobre la influencia de la enfermedad en la conducta de la persona.

Contenidos

- Enfermar en la vejez
- Síndromes geriátricos
- Patologías más frecuentes en la persona mayor

Metodología

Materiales y Recursos didácticos

- Guía de estudio teórica – práctica para el módulo
- Audiovisuales.
- Ordenadores con conexión a internet

Espacios:

En el desarrollo diario de la unidad se desarrollará en el aula como espacio habitual. Está previsto que sea necesario proyectar documentos audiovisuales para los que se utilizarán los medios necesarios en la misma aula sin usar un espacio específico para ello. Si el aula ordinaria no dispusiese de ordenadores con acceso a internet el alumnado deberá ser trasladado a un aula que tuviese para realizar las actividades que lo requieran.

Evaluación

Criterios de evaluación

- Establecer la relación entre enfermedad y vejez.
- Definir e identificar los principales síndromes geriátricos que acontecen en la vejez, así como las enfermedades más frecuentes.
- Identificar los factores de riesgo para padecer una determinada enfermedad.

UNIDAD DIDÁCTICA 6

Necesidades de las personas mayores

Objetivos

- Identificar las principales necesidades de las personas mayores.
- Conocer las principales herramientas de valoración geriátrica: áreas física, funcional, mental y social.
- Valorar la importancia de envejecer de forma activa y satisfactoria.
- Reconocer las medidas que permiten envejecer de forma activa.

Contenidos

- Valoración de las necesidades básicas de las personas mayores
- Áreas e instrumentos de valoración geriátrica
- Envejecimiento y calidad de vida
- Envejecimiento activo
- La sexualidad y los mayores

Metodología

Materiales y Recursos didácticos:

- Guía de estudio teórica – práctica para la asignatura.
- Audiovisuales.
- Ordenadores con conexión a internet

Espacios:

En el desarrollo diario de la unidad se desarrollará en el aula como espacio habitual. Está previsto que sea necesario proyectar documentos audiovisuales para los que se utilizarán los medios necesarios en la misma aula sin usar un espacio específico para ello. Si el aula ordinaria no dispusiese de ordenadores con acceso a internet el alumnado deberá ser trasladado a un aula que tuviese para realizar las actividades que lo requieran.

Evaluación

Criterios de evaluación

- _ Identificar las principales necesidades de las personas mayores.
- _ Describir las áreas que integran la valoración geriátrica.
- _ Conocer y usar los principales instrumentos de valoración geriátrica.
- _ Identificar los factores que propician un envejecimiento saludable.
- _ Valorar la importancia de la vivencia de una sexualidad plena en las personas mayores.

UNIDAD DIDÁCTICA 7

Características de las personas con discapacidad

Objetivos

- Analizar los distintos modelos de discapacidad
- Comprender las principales características del concepto de discapacidad
- Describir las características principales de la discapacidad sensorial: discapacidad visual y discapacidad auditiva
- Describir las características principales de la discapacidad física
- Describir las características principales de la discapacidad intelectual

Contenidos

- Características de los modelos de discapacidad
- Evolución del concepto de discapacidad
- Las personas con discapacidad sensorial: discapacidad visual
- Las personas con discapacidad sensorial: discapacidad auditiva
- Las personas con discapacidad física
- Las personas con discapacidad intelectual: del retraso mental (RM) a la discapacidad intelectual (DI)

Metodología

Materiales y Recursos didácticos:

- Guía de estudio teórica – práctica para la asignatura.
- Audiovisuales.
- Ordenadores con conexión a internet

Espacios:

En el desarrollo diario de la unidad se desarrollará en el aula como espacio habitual. Está previsto que sea necesario proyectar documentos audiovisuales para los que se utilizarán los medios necesarios en la misma aula sin usar un espacio específico para ello. Si el aula ordinaria no dispusiese de ordenadores con acceso a internet el alumnado deberá ser trasladado a un aula que tuviese para realizar las actividades que lo requieran.

Evaluación

Criterios de evaluación:

- Relacionarla evolución del concepto de discapacidad con los cambios sociales, culturales, económicos y científico-tecnológicos.
- Relacionar los diferentes tipos de discapacidad con las dificultades que implican en la vida cotidiana de las personas.
- Relacionar los diferentes tipologías y niveles de discapacidad con el grado de dependencia y tipo de apoyo precisado
- Identificar los principios de la vida independiente.
- Argumentar la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas con discapacidad.

UNIDAD DIDÁCTICA 8

Necesidades de las personas con discapacidad

Objetivos

- Identificar las principales necesidades de las personas con discapacidad o que padecen enfermedad mental.
- Conocer la influencia de la cobertura de las necesidades médicas, de apoyo personal, educativo-formativas y sociales en la calidad de vida de las personas con discapacidad o con enfermedad mental.
- Reconocer las situaciones de doble discriminación que sufren las mujeres con discapacidad.
- Valorar la vivencia saludable de la sexualidad como una necesidad de las personas con discapacidad.
- Conocer el papel del asociacionismo en la integración social de las personas con discapacidad o con enfermedad mental.
- Identificar las necesidades sociolaborales de las personas con discapacidad o con enfermedad mental.
- Conocer los recursos para la integración sociolaboral de las personas con discapacidad o con enfermedad mental.

Contenidos

- Necesidades de las personas con discapacidad
 - Necesidades médicas
 - Necesidades de apoyo personal
 - Necesidades educativas y formativas
 - Necesidades sociales
- Calidad de vida de las personas con discapacidad
 - Perspectiva de género y discapacidad
 - Sexualidad y discapacidad
 - Deporte y discapacidad
 - Asociaciones
 - Integración sociolaboral de las personas con discapacidad

Metodología

Materiales y Recursos didácticos:

- Guía de estudio teórica – práctica para la asignatura.
- Audiovisuales.
- Ordenadores con conexión a internet

Espacios:

En el desarrollo diario de la unidad se desarrollará en el aula como espacio habitual. Está previsto que sea necesario proyectar documentos audiovisuales para los que se utilizarán los medios necesarios en la misma aula sin usar un espacio específico para ello. Si el aula ordinaria no dispusiese de ordenadores con acceso a internet el alumnado deberá ser trasladado a un aula que tuviese para realizar las actividades que lo requieran.

Evaluación

Criterios de evaluación

- Identificar las necesidades de las personas con discapacidad en los ámbitos médico, de apoyo personal, educativo-formativo y social.
- Determinar los factores que favorecen la calidad de vida de las personas con discapacidad.
- Valorar la perspectiva de género en las personas con discapacidad.
- Valorar la importancia de la vivencia de una sexualidad plena en las personas mayores.
- Valorar el deporte y la integración sociolaboral de las personas con discapacidad como factor de mejora de su calidad de vida.

UNIDAD DIDÁCTICA 9

Las personas enfermas y sus necesidades

Objetivos

- Definir conceptos de salud y enfermedad.
- Conocer las características cognitivas y psicosociales de las personas enfermas.
- Valorar las reacciones psicológicas de las personas enfermas.
- Conocer los diferentes tipos de enfermedad.
- Analizar las características de las enfermedades crónicas y/o degenerativas.
- Analizar las características de la enfermedad terminal.
- Determinar las necesidades de atención a las personas enfermas.

Contenidos

- **Conceptos fundamentales: salud y enfermedad**
- **Enfermedad y hospitalización**
- **Enfermedades crónicas y degenerativas**
- **La enfermedad terminal**
- **Necesidades de las personas enfermas**

Metodología

Materiales y Recursos didácticos:

- **Guía de estudio teórica – práctica para la asignatura.**
- **Audiovisuales.**
- **Ordenadores con conexión a internet**

Espacios:

En el desarrollo diario de la unidad se desarrollará en el aula como espacio habitual. Está previsto que sea necesario proyectar documentos audiovisuales para los que se utilizarán los medios necesarios en la misma aula sin usar un espacio específico para ello. Si el aula ordinaria no dispusiese de ordenadores con acceso a internet el alumnado deberá ser trasladado a un aula que tuviese para realizar las actividades que lo requieran.

Evaluación

Criterios de evaluación:

- **Caracterizar las enfermedades agudas, crónicas y terminales por su influencia en la autonomía personal de la persona enferma.**
- **Identificar las principales características y necesidades psicológicas y sociales de los pacientes con enfermedades generadoras de dependencia.**
- **Identificar las necesidades de apoyo asistencial y psicosocial de las personas enfermas en función de la tipología de enfermedad que padecen.**
- **Describir las principales pautas de atención a las necesidades psicológicas y sociales de las personas enfermas.**

- Sensibilizar sobre la influencia de la enfermedad en la conducta de la persona enferma.

UNIDAD DIDÁCTICA 10

Características de las personas con enfermedad mental

Objetivos

- Definir la enfermedad mental.
- Identificar los sistemas de clasificación de enfermedades mentales más utilizados.
- Conocer los principales trastornos mentales generadores de dependencia.
- Definir las principales características de las enfermedades mentales más frecuentes.
- Sensibilizar sobre la influencia de la enfermedad mental en la conducta de la propia persona enferma y de su entorno.

Contenidos

- Las personas con enfermedad mental. Conceptualización
- Sistemas de clasificación de las enfermedades mentales
- Principales trastornos
- Calidad de vida de las personas con enfermedad mental

Metodología

Materiales y Recursos didácticos:

- Guía de estudio teórica – práctica para el módulo
- Audiovisuales.
- Ordenadores con conexión a internet

Espacios:

En el desarrollo diario de la unidad se desarrollará en el aula como espacio habitual. Está previsto que sea necesario proyectar documentos audiovisuales para los que se utilizarán los medios necesarios en la misma aula sin usar un espacio específico para ello. Si el aula ordinaria no dispusiese de ordenadores con acceso a internet el alumnado deberá ser trasladado a un aula que tuviese para realizar las actividades que lo requieran.

Evaluación

Criterios de evaluación:

- Definir la enfermedad mental, sus características y los trastornos mentales más frecuentes.
- Conocer los sistemas de clasificación de enfermedades (CIE-10 y DSM-IV).
- Valorar la importancia de la enfermedad mental en la conducta de la persona con enfermedad mental, su entorno.

UNIDAD DIDÁCTICA 11

Atención integral y recursos para personas dependientes y su entorno

Objetivos

- Determinar las principales diferencias entre el cuidador formal y el cuidador informal.
- Conocer las necesidades del cuidador informal y del cuidador formal.
- Describir las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores no profesionales.
- Reconocer los programas de intervención y atención directa a los cuidadores informales.
- Valorar la importancia de la familia y del entorno de la persona en el mantenimiento de su autonomía personal y su bienestar físico y psicosocial.
- Conocer el catálogo de servicios del sistema de autonomía y atención a la dependencia (SAAD).
- Sensibilizar sobre el maltrato que pueden recibir las personas dependientes.
- Conocer otros tipos de apoyo: las ayudas técnicas.

Contenidos

- El apoyo social
- El apoyo profesional o formal
- El maltrato a las personas en situación de dependencia
- Otros apoyos

Metodología

Material y Recursos didácticos:

- Guía de estudio teórica – práctica para el módulo
- Audiovisuales.
- Ordenadores con conexión a internet

Espacios:

En el desarrollo diario de la unidad se desarrollará en el aula como espacio habitual. Está previsto que sea necesario proyectar documentos audiovisuales para los que se utilizarán los medios necesarios en la misma aula sin usar un espacio específico para ello. Si el aula ordinaria no dispusiese de ordenadores con acceso a internet el alumnado deberá ser trasladado a un aula que tuviese para realizar las actividades que lo requieran.

Evaluación

Criterios de evaluación:

- Identificar las características y necesidades del cuidador formal y del cuidador informal.
- Conocer los recursos disponibles para mejorar la calidad de vida de las personas en situación de dependencia y de los cuidadores no profesionales.
- Valorar la importancia de la familia y del entorno de la persona dependiente, para la consecución de su bienestar.
- Sensibilizar sobre el maltrato que pueden recibir las personas dependientes.

Parainfo